

LISBOA EN EL PERIODO FILIPINO. LAS ASPIRACIONES A LA CAPITALIDAD

Miguel Ángel López Millán

Licenciado en Historia (UAM), Máster en Estudios Avanzados de Historia Moderna “Monarquía de España (siglos X-XVIII)” (UAM).

Resumen. A comienzos del siglo XVII, algunas ciudades castellanas –con Madrid y Valladolid a la cabeza– protagonizaron la llamada “pugna por la capitalidad”. Estas ciudades reivindicaron sus derechos y ventajas para albergar la corte de la Monarquía Hispánica a través de varios medios, entre ellos, el de la elaboración de tratados y memoriales *ad hoc*. Con Portugal formando parte del conjunto de la Monarquía desde 1580, Lisboa también argumentó a través de varios autores sus excelentes cualidades como capital que la hacían digna de albergar la corte de la Monarquía.

Abstract. *During the beginning of the 17th century some Castilian cities – especially Madrid and Valladolid – kept a struggle for the capital status. By elaborating “memoriales” and treatises, those cities claimed their rights and advantages to hold the court of the Hispanic Monarchy. When Portugal became part of the Monarchy in 1580, Lisbon was also highlighted as a potentially excellent capital city for the court.*

Palabras clave: Lisboa, siglo XVII, Felipe II, capitalidad, Luís Mendes de Vasconcelos, Antonio Severim de Faria.

Key words: *Lisbon, 17th century, Philip II, capitality, Luis Mendes de Vasconcelos, Antonio Severim de Faria.*

Para citar este artículo: LÓPEZ MILLÁN, Miguel Ángel, “Lisboa en el periodo filipino. Las aspiraciones a la capitalidad”, en *Ab Initio*, Núm. 3 (2011), pp. 59-71, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 23/03/2011

Aceptado: 23/06/2011

Introducción¹

La ciudad de Lisboa, como el resto de los territorios continentales del reino de Portugal, quedó incorporada al conjunto de la Monarquía de Felipe II en 1581. Después de la muerte sin descendencia del rey Sebastián en 1578, Felipe II

¹Los estudios más completos sobre la incorporación de Portugal a la monarquía de Felipe II y su posterior rebelión son las tesis doctorales de BOUZA, F., *Portugal en la monarquía hispana (1580- 1640), las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1987, y de VALLADARES R., *La rebelión de Portugal, 1640- 1680: guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica*, Toledo, Junta de Castilla y León, 1998. Últimas interpretaciones han revisado la anexión de 1580, recuperando la importancia de la vía militar que había sido olvidada por los historiadores. En esta línea, *Vid.* VALLADARES, R., *La conquista de Lisboa*, Madrid, Marcial Pons, 2008.

reivindicó sus derechos dinásticos al trono portugués por ser el hijo de Isabel de Portugal. Tras arduas negociaciones y siendo necesario el uso de la fuerza, Felipe II fue reconocido como Felipe I de Portugal en las Cortes de Tomar de 1581.

Ya en la gracia XXV del estatuto firmado en Tomar (máximo instrumento político- jurídico que reguló la incorporación), se reconocía que era imposible que el rey residiera permanentemente en Portugal. Tan sólo se hacía un ofrecimiento de estar en el reino el mayor tiempo posible. Y en otras gracias, se arbitraban las formas en las que el reino *soportaría* esta situación. En palabras de Fernando Bouza, “se puede decir que el Portugal de los Felipes fue construido sobre la base de la no asistencia real”².

A pesar de que Tomar fuera tan tajante, surgieron voces discordantes que reivindicaron el regreso de la Corte a Lisboa. Esta aspiración a la capitalidad se plasmó en varias obras publicadas durante el primer tercio del s. XVII, cuyos autores fueron motivados por otros intereses muy particulares. Lo cierto es que en el momento de la anexión, la alta nobleza, en su mayoría afín a la nueva dinastía, se opuso a un hipotético traslado de la corte de Madrid a Lisboa. Por el contrario, y paradójicamente, los *fidalgos*, (antihabsbúrgicos) preferían que el rey permaneciera en la hasta entonces sede de la corte. Y es que el monarca concedió numerosas mercedes durante el tiempo que estuvo en Portugal para conseguir adeptos a su causa. Además, estos *fidalgos* pensaban que si el rey volvía a Madrid, Lisboa tendría que soportar mayores cargas fiscales.

De esta forma, Felipe II intentó convencer a los detractores lisboetas. Se insinuó que Lisboa podía convertirse en el nuevo centro comercial de la Península (por encima de Sevilla), llegándose incluso a especular con un posible traslado de la Casa de Contratación de la ciudad del Guadalquivir a Lisboa. En este sentido, hubo partidarios en la propia Castilla. Así, el obispo de Badajoz propuso que podía llegarse a establecer una sola ruta de circunnavegación comercial del globo que uniría las rutas de América, Asia y África y que tendrían en Lisboa su gran centro de operaciones.

La Lisboa filipina (1583- 1640)

La población de Lisboa en 1580 rondaba los 120 mil habitantes y su espacio urbano se acercaba ya a las 300 hectáreas. Al margen de las populosas Nápoles, París y Londres, la ciudad portuguesa se erigía como una de las más pobladas de Europa, sólo comparable con Venecia, Sevilla o Milán. Además, superaba con creces al número de habitantes de Madrid, que por entonces se estribaba en torno a los 70 mil vecinos. La gran densidad poblacional de Lisboa, su afamado puerto, su carácter cosmopolita y su situación privilegiada en el marco de las rutas oceánicas –además de sus monumentales edificios y equipamientos públicos–

² BOUZA, F., “Sola Lisboa casi viuda. La ciudad y la mudanza de la Corte en el Portugal de los Felipes”, en *Ídem, Imagen y propaganda. Capítulos de la historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998, p. 95.

configuraban unas condiciones urbanas que situaban a la antigua Olisipo en un lugar prominente en el contexto de las ciudades más afamadas de su tiempo.

Durante el gobierno filipino el número de habitantes de Lisboa se mantuvo o experimentó, en todo caso, un leve aumento. Teniendo en cuenta la vertiginosa evolución demográfica de la ciudad (que dobló el número de habitantes entre 1424- 1550 y cuyo espacio urbano se multiplicó por tres en este mismo período), parece claro que esta tendencia ascendente sufrió un fuerte corte, no sabemos si provocado por el abandono de la corte regia.

En estos casi sesenta años, únicamente se produjeron dos visitas reales a la ciudad portuguesa: la que hizo Felipe II, que residió dos años en Lisboa después de ser reconocido como rey en Tomar en 1581, y la de Felipe III en 1619. Esta ausencia real ha sido vista desde la historiografía portuguesa como una muestra del marginal papel que tuvo Portugal dentro de la Monarquía durante el período filipino. Además, a menudo se ha afirmado, a raíz de esta circunstancia, que se habría podido construir otro Portugal bien distinto si la corte hubiera residido en Lisboa.

Este tipo de reflexiones ya tuvieron lugar durante el período del que estamos hablando y la prosa portuguesa así lo constató. Así, los lisboetas se lamentaban de que su gran ciudad había quedado *dormida*. Al menos este letargo no sería eterno, sino que algún día Lisboa despertaría, del mismo modo que hicieron aquellas grandes urbes de la Antigüedad tras ser saqueadas. Se emplearon ésta y otras muchas alegorías: se dijo que Lisboa quedó *sola casi viuda*, empleando las mismas palabras que pronunció Jeremías acerca de Jerusalén³. En realidad, este adjetivo tomaba una doble significación para Lisboa, a la que también consideraba “viuda” por el elevado número de mujeres que esperaban el regreso de sus esposos de lejanas tierras.

También son constantes las comparaciones con otras ciudades abandonadas a su suerte. Así, se alude a otros precedentes similares: Avignon, Roma y, en menor medida, Valladolid o Madrid durante la pugna por la capitalidad. Sin embargo, recientes estudios han cuestionado que se produjera tal abandono hacia la ciudad de Lisboa, al menos, desde el punto de vista arquitectónico. Estas medidas se centraron, eso sí, en el reinado del primero de los Felipes. El nuevo rey aplicó todo un plan urbanístico, concurrendo en la ciudad gran número de arquitectos, técnicos e ingenieros españoles, portugueses e italianos. Se ideó un nuevo sistema defensivo, se edificaron numerosas infraestructuras tales como muelles o instalaciones hidráulicas y se llevó a cabo un plan de embellecimiento de la ciudad. Reales sitios del entorno como Sintra o Almeirim fueron remodelados, así como el Castelo y el Paço da Ribeira, la residencia real de Lisboa, que experimentó una gran transformación a cargo del español Juan de Herrera. Todas

³ Sobre las alegorías de Lisboa en el período filipino, véase BOUZA, F., “Sola Lisboa...”, pp. 95-121.

estas mejoras coincidían con lo disertado por el humanista Francisco de Holanda en su *Da fabrica que falece á cidade de Lisboa* (1571), donde el portugués se detenía en los aspectos más deficientes de la ciudad lusa⁴.

La defensa de Lisboa como sede de la Corte: Luìs Mendes de Vasconcelos y Antonio Severim de Faria

Son dos los autores que, a mi juicio, mejor sintetizan las cualidades que poseía Lisboa para albergar la corte de la Monarquía. Por un lado, Luìs Mendes de Vasconcelos y, por otro, Antonio Severim de Faria. Las obras son *Do sitio de Lisboa*, publicada en Lisboa 1608 y *Discursos Varios Políticos*, publicada en Evora en 1624. Ninguna de estas dos obras dedica toda su extensión al tema que nos ocupa, sino que se tratan otros que, en algún caso, ya nos hablan de algunos intereses que les mueven a proclamar la capitalidad.

Mendes de Vasconcelos, natural de Lisboa y cuya fecha de nacimiento se desconoce, ocupó varios cargos en Oriente. Siguiendo con la tradición familiar, fue Capitán Mayor de la Armada, Comendador de San Bartolomé de Covilha y de Santa María de Iseda y fue Gobernador de Angola entre 1617 y 1621. Instruido en historia, mitología, poética y política, tenía altos conocimientos en milicia, tanto terrestre como marítima. De la lectura de su obra, se ve que tenía un considerable conocimiento de los clásicos como Plinio o Estrabón. Aparte de *Do sitio de Lisboa*, Vasconcelos tiene otras obras de carácter militar, una de poética y un “tratado de la conservación de la monarchia da Espana” que el portugués ofreció al duque de Lerma.

Manuel Severim de Faria (1584- 1655) –sacerdote, historiador, genealogista y escritor– es considerado como una de las mayores figuras de la cultura portuguesa del momento. Su gran formación humanística se hace patente de manera más acusada que el caso de Vasconcelos, empleando un discurso más elaborado y citando continuamente a los clásicos, aunque también a otros autores más recientes como Botero.

En *Do Sitio de Lisboa*, Vasconcelos sigue el esquema platoniano de los *Diálogos*: un soldado, un filósofo y un político hablan sobre los dos grandes temas tratados en la obra y que estructuran el texto: la defensa de Lisboa como sede de la corte y la crítica a la conquista de las Indias Orientales. El esquema de la primera parte se basaría en una obra anterior, un *Espejo de príncipe cristiano* escrito por Francisco de Monzón en 1571⁵. En esta densa obra se describían las 7 partes fundamentales

⁴ Francisco de Holanda (1517- 1585) se enfrenta a la reforma y fortificación de Lisboa con el deseo de paliar sus carencias, estableciendo un modelo urbano de acuerdo a lo dispuesto por los dictámenes de la Contrarreforma. Todos los aspectos a mejorar descritos por Holanda servirán de punto de partida para las reformas que emprenderá pocos años después Felipe II en la ciudad portuguesa, tal y como defiende Castillo Oreja.

⁵ La obra es *Libro primero del espejo del príncipe christiano: que trata cómo se ha de criar vn príncipe o niño generoso desde su niñez con todos los ejercicios que le conuienen hasta ser varón*

que debía de tener una gran ciudad: sitio, antigüedad, jerarquía, fortaleza, población, abundancia y recreación, cualidades que Lisboa reunía intachablemente. Vasconcelos es claro deudor de Monzón al referirse a Lisboa como símil de la Jerusalén bíblica, argumento férreamente defendido en la obra del jesuita español.

El texto de Vasconcelos se divide en dos partes: por un lado, el autor trata de convencer a Felipe III para que mude la corte de Madrid a Lisboa, enumerando las ventajas que ofrece su ciudad. Y, por otra, describe los males que para Portugal ha tenido la conquista de la India. Casi con seguridad podemos afirmar que el rey contó con la obra del portugués. Al menos se sabe que formó parte de la librería que Felipe IV tenía en la Torre Alta del Alcázar de Madrid. Por su parte, la obra de Severim de Faria es bastante más amplia y caben temas tan diversos como la caza o las vidas de grandes intelectuales portugueses.

En resumen, podemos sintetizar en dos máximas las sugerencias que *Do Sítio de Lisboa* propone a Felipe III: es necesario que el rey dé más importancia a los asuntos del mar –que deben ser el epicentro de su política– y la mejor ciudad para gobernar un imperio de estas características es Lisboa. La capital portuguesa está más capacitada que cualquier otra ciudad del mundo para ser cabeza de un gran imperio. En este sentido, tras comparar a Lisboa con grandes urbes de la civilización como Cartago, Roma, Cápua, Corinto, Constantinopla o Jerusalén, Vasconcelos pasa a enumerar las ventajas que reúne la ciudad de Lisboa.

En primer lugar, el portugués destaca la privilegiada ubicación de Lisboa, en el Tajo y frente al océano. Es la ciudad más occidental de Europa y desde aquí se puede llegar con facilidad a África (y de aquí a Asia), la costa francesa y la alemana, el Mediterráneo y el Nuevo Mundo. Además, su situación la hace inexpugnable, tanto por mar como por tierra, como lo fueron Constantinopla o Agrigento. También recalca el indiscutible carácter marítimo y comercial de la ciudad (que la dota de productos lejanos y exóticos), así como su salubridad y su inmejorable capacidad de abastecimiento de comida, vestuario y vivienda. De la misma forma, subraya los numerosos lugares para el reposo y el recreo, la deleitosa naturaleza de Lisboa y sus alrededores (con una temperatura agradable todo el año), el afable carácter de los habitantes de la ciudad y la cercanía de Reales Sitios para disfrute del monarca (Almeirim en invierno y Sintra en verano).

Asimismo, destaca la fertilidad de las tierras que rodean la ciudad y la abundancia de agua potable y buenas infraestructuras hidráulicas. Probablemente, en este punto Vasconcelos exageró, cuanto menos disfrazó, una realidad bien distinta.

perfecto. Francisco de Monzón, capellán de Juan III, dedica gran parte de su obra a alabar a la ciudad de Lisboa, aludiendo continuamente a los orígenes míticos de la antigua Olisipo y describiendo minuciosamente el carácter cosmopolita de la ciudad, sus monumentos y colosales instalaciones portuarias.

Así, si leemos al ya citado Francisco de Holanda, vemos que precisamente este aspecto no era de los más envidiables que ofrecía la ciudad⁶.

Por último, la situación astrológica de Lisboa es también para Vasconcelos una ventaja más que ofrece la ciudad. Al igual que Lope de Deza para el caso de Madrid, Vasconcelos exalta la privilegiada situación astrológica de Lisboa por ubicarse bajo el signo de Aries⁷.

Antonio Severim de Faria repite más o menos todos los argumentos defendidos por Vasconcelos, aunque también suma otros nuevos. Ante todo, el clérigo insiste en la defensa del mar y de la navegación como puntos esenciales para la política de la Monarquía; al igual que en Madrid algunos autores hacían en estos años balance histórico sobre el origen de la corte, aquí Severim emplea la historia para legitimar la importancia de la navegación en las grandes civilizaciones.

Según Faria, la Monarquía Hispana es una monarquía marítima, y su corte debe estar en el mar. Además, hace hincapié en que un gran estado dividido hace muy complicada su defensa de cara a los enemigos. Menciona a los grandes imperios del pasado, como los asirios, que constituían un gran conglomerado de estados. España tiene el problema de que sus estados están divididos: Hispania, Nápoles, Flandes, América... y alega que la mejor forma de auxiliar a estos territorios y mantener unida a la monarquía es a través del mar, tal y como lo hicieron los cartagineses.

Por tanto, el mar debe ocupar un lugar prominente en la política del rey y para que los asuntos de mar no se descuiden, el monarca debe residir en un puerto de mar, siguiendo el ejemplo de los grandes estados con poder naval como Inglaterra, Génova, Venecia y Holanda.

Si el rey no reside en una ciudad portuaria acaba dando de lado los asuntos de mar, que son esenciales para la conservación de la Monarquía. No es lo mismo delegar el poder en otros hombres. Además, la presencia del monarca en una ciudad portuaria motiva a los hombres de mar: cuando Felipe II estuvo en Lisboa, hubo una empresa contra los franceses en las Azores que se saldó con victoria,

⁶ Francisco de Holanda, en su *Da fabrica que falece á cidade de Lisboa*, pone énfasis en la necesidad de realizar numerosas mejoras sobre el abastecimiento de aguas. Las instalaciones de la ciudad carecían de la capacidad suficiente para atender al suministro eficaz de una ciudad tan poblada y que, además, tenía que surtir de agua a la flota y las industrias portuarias de la ribera. Para solucionar estas carencias, Francisco de Holanda proponía la construcción de presas, canales y fuentes. Puesto que la mayoría de estas obras nunca llegaron a realizarse, es de suponer que las deficiencias todavía eran notables a la altura de 1608. Para más información, Vid. CASTILLO OREJA, M. A., “Dos proyectos de intervención urbana para dos capitales del Renacimiento: Madrid (h. 1566) y Lisboa (1571)”, en MARTÍNEZ RUIZ, E. (Dir.), *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía. Vol. II. Capitalismo y economía*, Madrid, Actas, 2000, pp. 231-269.

⁷ Lope de Deza (1546-1625) fue un economista y escritor español que, entre otro tipo de obras, escribió varios tratados donde ensalzó las virtudes de Madrid como ciudad y los beneficios de ubicar la corte real de manera permanente en esta villa. Véase el Anexo II.

mientras que los ingleses derrotaron a una flota portuguesa una vez que el rey había regresado a Madrid.

No son pocos los inconvenientes de la actual ubicación de la corte: en ausencia del rey, se suelen producir irregularidades en los asuntos del mar; hay menos control, tienen lugar más robos y se descuidan los navíos. Por el contrario, estando el rey cerca de un puerto marítimo, se castigan con más rapidez y dureza estas violaciones de la ley. Además, los despachos y asuntos de gobierno se descuidarán mientras llegan las noticias de la India y África a Madrid.

Como vemos, a diferencia de Vasconcelos, Severim de Faria sí que hace menciones directas a Madrid y desmiente las razones que sustentan la presencia del rey en la Villa y Corte, tales como su situación geográfica centralizada o su lejanía de Francia⁸.

Se remonta a los clásicos para señalar la importancia del mar en una corte: Aristóteles, en su *Política*, afirma que la cabeza de la República debe estar en el mar. Por consiguiente, los asuntos de mar tienen que tener un papel prioritario en el gobierno. Santo Tomás también sugirió que las ciudades debían tener poder marítimo. La civilización romana lo entendió mejor que nadie: pequeños estados como los cartagineses podían destruir todo un imperio a través de su poderío naval.

Además, la figura del rey no tiene por que estar en peligro en el mar, pues nunca ningún rey sufrió ningún percance por residir en Nápoles, Londres, Venecia o Constantinopla. Es más, la presencia del monarca en un puerto de mar no sólo motivará a los negocios, sino que se producirán menos irregularidades y los delitos serán castigados más rígidamente.

Lisboa es sin lugar a dudas el lugar más seguro de Europa, pues los reyes portugueses nunca estuvieron en peligro residiendo allí. No es la única gran ciudad marítima de la Monarquía, pero sí la mejor. Existen otras candidatas, pero al descartarse cualquier otro mar que no sea el Atlántico (donde se hallan la mayor parte de las conquistas), ciudades como Cartagena, Barcelona o La Coruña quedan eliminadas⁹. Tampoco son válidas Puerto de Santa María o Sevilla, por hallarse próxima al Estrecho y por impedir la navegación de barcos de gran calado, respectivamente.

Lisboa tiene un gran puerto, con todos los materiales necesarios para construir armadas, y es el más importante de toda Europa, por su tamaño y por el número navíos que alberga. En las proximidades de Lisboa hay madera suficiente para la construcción de nuevos navíos. De estos mismos lugares ya se proveyeron reyes

⁸ Véase Anexo III.

⁹ Existe un memorial anónimo de comienzos de la década de 1630 donde se proponía el traslado de la corte de Madrid a La Coruña. Después de mostrar las razones necesarias de instalar la capital en una costa, criticaba la opción de mudar la corte a Lisboa, donde existían numerosos fueros y leyes.

como Alfonso V, Juan I, don Sebastián e incluso el propio Felipe II, que construyó (al menos una parte) su Armada Invencible de estos territorios.

Severim también destaca la excelente fortificación del lugar. Lisboa reúne las mejores condiciones porque no está en el mar directamente, sino que la ciudad está metida unas 3 ó 4 leguas río adentro. Y toda la zona está llena de fortificaciones: Cascáis, San Antonio, Belem... todos ellos en lugares estratégicos que imposibilitan la entrada del enemigo.

Para finalizar, Severim de Faria hace su gran propuesta: la construcción de dos armadas: una para el estrecho de Gibraltar y otra para el canal de la Mancha. Teniendo una buena armada será más fácil impedir que los holandeses (excelentes navegantes) puedan beneficiarse de las tierras americanas. Además, será más fácil que haya una armada que luche contra los ingleses y holandeses en el canal a que ésta se divida y lo haga en varios lugares distintos a la vez, mermándose su poder al repartirse.

Algunas conclusiones

Es evidente que la línea de crecimiento demográfico de Lisboa se detuvo bruscamente a la altura de 1580- 90. Sin embargo, no está todavía demostrado si la única causa que provocó este paro fue la ausencia de la figura del rey o si, por el contrario, habría que detenerse en otros aspectos coyunturales de tipo comercial y económico –la expansión holandesa, por ejemplo-. También hay que dejar claro que Lisboa continuó siendo corte, aunque a partir de 1580 fuera virreinal y no real. Pese a que parte de la alta nobleza se trasladó a Madrid, muchos otros permanecieron y llegaron otros tantos procedentes de la corte de Madrid. Además, como se ha señalado, se aplicó un intenso plan urbanístico para modernizar la ciudad. Por tanto, resulta poco verosímil comparar la situación de Lisboa con la que vivieron las ciudades castellanas de Valladolid o Madrid con el traslado de su corte.

Lo que es realmente interesante es la similitud de los razonamientos utilizados entre autores anteriormente descritos y los madrileños como Pérez de Herrera o Lope de Deza, por poner algunos ejemplos. No sabemos si los portugueses los leyeron, ni tan siquiera si los conocían. Pero lo que está claro es que todos ellos partieron de la misma base teórica. Las alusiones a los clásicos como Vitrubio o Estrabón son continuas, así como a otros textos más coetáneos¹⁰. Por otro lado, ni Vasconcelos ni Severim de Faria partieron de la nada en sus planteamientos. Varias obras habían sido ya publicadas ensalzando la fama y gloria de Lisboa, y

¹⁰ Entre otros autores, son abundantes las citas y alusiones a *De Architectura* (23-27 a. C.) de Vitruvio, *De las causas de la grandeza y magnificencia de las ciudades* (1588) de Giovanni Botero o a Leon Battista Alberti.

algunas más se escribirían después¹¹. Esta notoriedad y grandeza de la ciudad portuguesa no sólo eran bien conocidas por los portugueses, sino que no fueron pocos los literatos españoles que se hicieron eco de ello¹².

Tampoco se produjo nunca un debate real sobre el traslado de la corte y los intereses de los autores obedecen a unos objetivos muy concretos. Por un lado, el deseo de un cambio de rumbo de la política comercial del Índico al Atlántico (Vasconcelos) y, por otro, la construcción de dos grandes armadas que defendieran los intereses marítimos portugueses (Severim de Faria). De hecho, a menudo da la impresión de que la proclamación de una Lisboa capital es tan sólo una *excusa* para conseguir estos objetivos. En definitiva, no podemos equiparar las reivindicaciones portuguesas con la guerra por la capitalidad que se vivió entre Madrid y Valladolid a comienzos del siglo XVII; no encontramos ni tantos autores ni tanta demanda social. Lo que sí es indudable –y así quedó demostrado en la visita que Felipe III hizo a Lisboa en 1619– es que los portugueses y, en concreto, los habitantes de Lisboa, siempre demandaron una mayor presencia de su rey.

¹¹ Aparte de los ya mencionados Francisco de Monzón o Francisco de Holanda, destacan Nicolás de Oliveira, autor de *Livro das grandezas de Lisboa* (1620) o António de Sousa de Macedo, que escribe *Ulissipo* (1649).

¹² Sobre las alabanzas a la ciudad de Lisboa por parte de autores españoles como Tirso de Molina o Lope de Vega, *Vid.* HERRERO, M., *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Gredos, 1966.

Anexo I

“En particulares edificios mui ynsignes de dentro y fuera de la cibdad ventaja grande haze Lisboa a Hierusalen y a otras muchas cibdades: porque las quintas y casas de plazer que están alderredor de Lisboa son más que las de Salomón, y más que las de Florencia, que es la que más se precia dellas: que si se juntasen las que están a quatro leguas de Lisboa, es cierto que harían la más fermosa ciudad que ay en el mundo: que no hay persona principal que no haga muy mejor y mayor casa de fuera a donde se pueda yr a holgar, que no es la en que habita a lo ordinario. Las casas que en Lisboa llaman de relación: a donde se determinan las causas viviles y criminales de todo el reyno, es vn muy sumptuoso edificio: que no deue nada al Ariopago Ateniese: ni al senado romano y más ilustre que la rota de Roma, y que el parlamento de París, y que las casas de chancillería de Castilla.

Los palacios reales que están hechos...son muy ynsignes edificios: que parescen más alcáçeres y aposentos de reyes que casas particulares: por la grandeza y magnificencia de sus edificios.

Dexo de contar las casas que el rey nuestro señor tiene para su morada en diversas partes de la ciudad que no ay ayer enbidia a los palacios de Salomón y de sus mugeres: ni se puede hazer particular mención a las casas magníficas que los grandes y señores y hidalgos tienen en Lisboa, con tanta sumptuosidad y costa: que parescen edificios Romanos de los antiguos: y adonde se muestra mucho la magnificencia de los edificios de Lisboa es en las casas de los mercaderes y tratantes, que las más parescen de senadores romanos...”

DE MONZÓN, F., *Libro primero del espejo del príncipe christiano: que trata cómo se ha de criar vn príncipe o niño generoso desde su niñez con todos los ejercicios que le conuienen hasta ser varón perfecto*, Lisboa, 1571, p 66. Edición digital disponible en la Biblioteca Nacional Pública de Portugal, www.purl.pt

Anexo II

“E considerando os filósofos e geógrafos a esta semelhança o Mundo, fazem do Oriente a mao directa, do Occidente a esquerda, e do pólo ártico a cabeça; e a este respeito, Europa está na parte superior, presidindo às mais, como cabeça de todas: pelo que os geógrafos dela começam a descrição deste corpo do mar e terra, como a principal parte dele. E assim Estrabo dá principio à descrição da sua Geografia dizendo que se deve começar de Europa, porque excede às mais partes do Mundo. E separando Europa delas, os que assim a consideram a fazem smelhante a um dragao, segundo a situação das suas partes, do qual Espanha é a cabeça; e nela está Lisboa no lugar dos olhos, mostrando que ela deve ser guia e luz das mais partes da Europa, pois nao só na colocação tem o lugar dos olhos, mas também no efeito se lhe deve a mesma semelhança; porque assim como os olhos sao como portas ou janelas da alma, por onde tem notícia das cousas sensíveis,

esta nobilíssima cidade está na foz do Tejo, e metendo ele as suas águas no mar oceano é a sua foz como porta a toda Espanha e a toda Europa, por onde recebem as nações dela notícia de muitas cousas que neste grandíssimo mar até nossos tempos estiveram escondidas: e assim por ela entrou a notícia e conhecimento de muitos portos, ilhas, promontorios, reinos, prouvíncias e nações, de que se nao sabia”.

(...)

“Divide- se também a Terra, a respeito do Cèu, em doze partes iguais, conforme os doze Signos (...) E porque todas as constelações celestes têm particulares virtudes, que dominam as coisas inferiores, aquela terra será mais sa, que estiver debaixo do Signo de mais benigna natureza (...) Está Lisboa em 39 graus e meio da parte do Norte, que è quase no meio da Zona temperada, cujo sítio cai debaixo de Áries (carneiro), e nao em alguma extremidade sua, mas no meio, aonde ele mais eficazmente influi a sua virtude, nao sendo impedido da rigorosa veemência da quentura do Sol, como na Zona tórrida. E como sò na temperança obra e virtude perfeitamente em Lisboa, que è a mais temperada terra, que abraça a influência de Áries, influirá a ele a sua virtude mais eficazmente. A qual excede tanto à dos outros Signos, quanto ele é produtor de melhores efeitos. Todos os outros Signos sao causa de alguna corrupção, e ele só das gerações, e muito melhor é o que gera, que nao o que corrompe. E assim melhor é que Taurus (touro), que já corrompe algumas flores, que Áries gerou, e dele sucessivamente se vai multiplicando a corrupção pelos outros Signos, segundo se vao apartando de Áries (...)”.

MENDES DE VASCONCELOS, Luis, *Do sítio de Lisboa*. Diálogos, Lisboa, 1990 (1608), pp. 8, 87.

Anexo III

“E quanto ao primeiro de ficar Madrid no meio de seus Reynos, hase de considerar, que a Monarquia de España nao consta so de España, mas de todas as Provincias de suas conquistas que estas nao sita Madrid no meyo, mas muíro desviado. Porque aos q hao de vir por mar q he a mayor parte de seus vasallos, assi de Italia, e Flandes, como do nouo Mudo, Africa, & India, mais perto lhe fica qual quer porto do Oceano, q nao Madrid, metido no coração de España, onde os requerentes vao com grandes incomodidades suas, & dos negocios, que por estas dilaciones se perdem muitas vezes. E vindo à mesma España também a havemos decosiderar do Odeano até Madrid, & dahi até os Perineos”.

(...)

“De menor consideração he à asistencia del Rey en Madrid pera socorrer a visinhança de Francça, porque ale destes Reynos estará hoje

tam unidos em paz, & parentesco, cousa he notoria quem leo as historias de España, como sendo esta provincia muitas vezes conquistada de estrangeiros nuqua a foi de Franceses”.

SEVERIM DE FARIA, Antonio, *Discursos Varios Políticos*, Évora, 1624, pp. 30-32. Edición digital disponible en la Biblioteca Nacional Pública de Portugal, www.purl.pt

Bibliografía

BOUZA, F., “Sola Lisboa casi viuda. La ciudad y la mudanza de la corte en el Portugal de los Felipes”, *Ídem, Imagen y propaganda. Capítulos de la historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998, pp. 95- 121.

_____, *Portugal en la monarquía hispana (1580- 1640), las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal católico*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1987.

CASTILLO OREJA, M. A., “Dos proyectos de intervención urbana para dos capitales del Renacimiento: Madrid (h. 1566) y Lisboa (1571)”, en MARTÍNEZ RUIZ, E. (Dir.), *Madrid, Felipe II y las ciudades de la Monarquía. Vol. II. Capitalismo y economía*, Madrid, Actas, 2000, pp. 231- 269.

FORTEA, J., GELABERT, J. (Eds.), *La ciudad portuaria atlántica en la historia: siglos XVI- XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006.

GUARDIA, M. (Dir.), *Atlas histórico de las ciudades europeas, Vol I*, Barcelona, Salvat, 1994.

HERRERO GARCÍA, M., *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.

MENDES DE VASCONCELOS, L., *Do Sítio de Lisboa*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990 (1608).

DE MONZÓN, F., *Libro primero del espejo del príncipe christiano: que trata cómo se ha de criar vn príncipe o niño generoso desde su niñez con todos los ejercicios que le conuienen hasta ser varón perfecto*, Lisboa, 1571. Edición digital disponible en la Biblioteca Nacional Pública de Portugal (www.purl.pt)

SEVERIM DE FARIA, A., *Discursos varios políticos*, Évora, 1624. Edición digital disponible en la Biblioteca Nacional Pública de Portugal (www.purl.pt)